



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES, se han de mandar al Jefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos. (Real orden de 5 de abril de 1858)
Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: Calle de Alcalá, número 126
TELÉFONO 63884 .-. APARTADO

GRABAS: De uno y medio a uno y medio y de tres y medio a siete y medio

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Centros oficiales de Madrid.—Llevado a domicilio: al mes, 5 pesetas; trimestre, 15; semestre, 30, y un año, 60.
Oficiales fuera de Madrid.—Trimestre, 18 pesetas; semestre, 36, y un año, 72.
Particulares.—En esta Capital, llevado a domicilio: mes, 6 pesetas; trimestre, 18; semestre, 36, y un año, 72; y fuera de Madrid: 25 al trimestre; 50 al semestre y 100 al año.
Se admiten suscripciones en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle de Alcalá, número 126. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

TARIFA DE INSERCIIONES

	PESETAS
Anuncios procedentes del Consejo Provincial: línea o fracción.....	0,50
Idem judiciales-oficiales: línea o fracción..	1,00
Idem particulares y avisos financieros: No están sujetos a tarifa, con arreglo a la condición 18 del servicio administrativo.	
Número suelto: 50 céntimos	
A particulares: 60 céntimos	

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO NUMERO 7

EDICTO

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia número siete, de Madrid, en el expediente seguido a instancia de Martina Iruzubieta Sáez, sobre declaración de ausencia de su esposo Rómulo Luna y Zamora, natural de Tarrazos (Burgos), hijo de Antonio y de Jacoba, y que abandonó su domicilio conyugal en el mes de abril de 1914, ha acordado se llame a dicho ausente por medio del presente edicto y a los que se crean con derecho a la administración de los bienes del mismo, para que se presenten a reclamarlo dentro del plazo de dos meses, habiendo solicitado la administración de tales bienes por la referida doña Martina Iruzubieta, esposa de aquél, previniéndose a los que se crean con mejor derecho a la administración aludida, que deberán justificarlo con los correspondientes documentos al comparecer en este Juzgado.

Madrid, a diez de enero de mil novecientos treinta y nueve.—El Secretario judicial, ante mí, *Joaquín Argote*—V.º B.º: El Juez de primera instancia (Firmado.)

(C.—30)

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza, por los jueces o Tribunales respectivos, a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

MADRID

Por el presente se cita, llama y emplaza a Ramón Escuder Fernández, hijo de José y Visitación, de veintidós años de edad, natural de

Madrid, que dijo vivir en la calle del Doctor Esquerdo, número 15, donde no es conocido, para que, en el preciso término de setenta y dos horas, comparezca en el Negociado de Multas de esta Dirección general a hacer efectiva la de 25 pesetas que le ha sido impuesta por actos que afectan al orden público, contraviniendo disposiciones vigentes sobre regularidad de los servicios públicos, estimándole incurso en el párrafo cuarto del artículo tercero de la ley de 28 de julio de 1933.

(Núm. 318) (B.—752)

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllas, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento Criminal y 664 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

TRIBUNAL PERMANENTE

Sánchez Castillo (Juan), hijo de Francisco y María, natural de H. de la Torre, provincia de Málaga, vecindado en el pueblo de su naturaleza, de veintidós años, soltero, jornalero, actualmente soldado de la 34 Brigada Mixta, cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas negras, ojos castaños, nariz recta, barba recia, boca regular, color moreno, comparecerá, dentro del término de diez días, a partir de la publicación de la presente, ante el Auditor secretario del Juzgado de la II División, sito en Alpedrete (Madrid), para serle notificado el auto de procesamiento

y prisión dictado contra él, en el expediente número 3.332, que se le sigue por el supuesto delito de deserción.

(B.—834)

TRIBUNAL PERMANENTE

Santos Calderón (Antonio), hijo de Agustín y de Antonia, natural de Don Benito, provincia de Badajoz, domiciliado en Rosario (Badajoz), de diecisiete años, soltero, labrador, actualmente soldado del Batallón de Ametralladoras número 2, cuyas señas personales son: pelo negro, cejas negras, ojos pardos, nariz aguda, barba redonda, boca pequeña, color moreno, comparecerá, dentro del término de diez días, a partir de la publicación de la presente, ante el Auditor secretario del Juzgado de la II División, sito en Alpedrete (Madrid), para serle notificado el auto de procesamiento y prisión dictado contra él, en el expediente número 4.259, que se le sigue por el supuesto delito de deserción.

(B.—836)

TRIBUNAL PERMANENTE

Sánchez García (Eugenio), hijo de Manuel y de Felisa, natural de Valledamaqueda, provincia de Madrid, vecindado en El Escorial (Madrid), de veintinueve años, soltero, jornalero, actualmente soldado de la 34 Brigada Mixta, cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, boca regular, color trigueño, comparecerá, dentro del término de diez días, a partir de la publicación de la presente, ante el Auditor secretario del Juzgado de la II División, sito en Alpedrete (Madrid), para serle notificado el auto de procesamiento y prisión dictado contra él, en el expediente número 3.593, que se le instruye por el supuesto delito de deserción.

(B.—837)

MIRAFLORES DE LA SIERRA

Jovert Albert (Emilio), hijo de José y de Cecilia, natural de Valbona, provincia de Lérida, vecindado en dicho pueblo, calle Mayor, 18, de profesión carpintero, de veintidós años de edad, estado soltero, en la actual

lidad soldado de la segunda Compañía del Batallón Disciplinario de esta gran unidad, comparecerá ante el instructor delegado del Cuartel General, a fin de notificarle el auto de procesamiento dictado contra el mismo, por el cual se ha decretado su procesamiento provisional, dentro del término de diez días.

(B.—838)

TRIBUNAL PERMANENTE

Alonso Suelmo (José), hijo de Augusto y de Manuela, natural de Villarallo (Zamora), vecindado en Madrid, soltero, estudiante, de veinte años. Señas particulares: viste con pantalón pana y cazadora de paño, domiciliado últimamente en la 115 Brigada Mixta, acusado de haber cometido un delito de deserción, comparecerá, en el plazo de quince días, desde la publicación de la presente, ante el señor Delegado instructor número 4 del Tribunal Permanente de Justicia Militar del VIII Cuerpo de Ejército, a responder de los cargos que se le imputan.

(Núm. 370) (B.—839)

MADRID

Mendoza Aguado (Felipe), de cuarenta años de edad, estado casado, natural de Villa de Don Fadrique (Toledo), de profesión campesino, comparecerá, en el plazo de cinco días, ante la Delegación del Tribunal Permanente de Justicia Militar de la Demarcación Centro, sita en Reforma Agraria, número 26, para prestar declaración en el procedimiento que se le sigue por presunta deserción.

(Núm. 372) (B.—840)

TRIBUNAL PERMANENTE

García de la Mano (Isidro), natural de Alcaina (Zamora), vecindado en Madrid, de treinta y un años de edad, de estado casado, de profesión camarero, de estatura 1,630 metros, hijo de Manuel y de Josefa, casado con Asunción M., actualmente cabo con destino en el Batallón de Zapadores del XXIII Cuerpo de Ejército, y a quien se le sigue causa por el supuesto delito de deserción, comparecerá, en el término de diez días, ante el señor Instructor delegado del

Tribunal Permanente de Justicia del XXIII Cuerpo de Ejército, en la plaza de Bérchules (Granada).

(Núm. 368) (B.—841)

MADRID

Por la presente se cita y emplaza al soldado José López Imperial, para que comparezca, en el término de diez días, ante el Delegado instructor del C. R. I. M. número 1, calle de Quiñones, número 2.

(B.—842)

MADRID

Por la presente se cita y emplaza, por el término de diez días, para que comparezca ante el Delegado instructor, en el C. R. I. M. número 1, sito en la calle de Quiñones, número 2, al soldado Manuel Molina Ortiz.

(B.—843)

MADRID

Por la presente se cita y emplaza, por el término de diez días, para que comparezca ante el Delegado instructor, en el C. R. I. M. número 1, sito en la calle de Quiñones, número 2, al soldado Higinio Carrasco Torrades.

(B.—844)

LOZOYUELA

Escudero Gallego (Toribio), hijo de Leonardo y de Inocenta, natural de Alarcón (Cuenca), de treinta y dos años, casado, labrador, y en la actualidad soldado de la 26 Brigada Mixta, acusado del delito de desertión, comparecerá ante el Auditor secretario de la I División, don Alberto Agudo Luengo, en Lozoyuela, en el plazo de diez días, al objeto de responder a los cargos que se le hacen en la causa número 4.001.

(B.—859)

LOZOYUELA

Carpintero Selleras (Manuel), hijo de Lorenzo y de Luisa, natural de Berja (Málaga), vecino de Figueras (Gerona), de veintidós años, soltero, de profesión escribiente, y en la actualidad soldado de la 27 Brigada Mixta, acusado del delito de desertión, comparecerá ante el Auditor secretario de la I División, don Alberto Agudo Luengo, en Lozoyuela, en el plazo de diez días, al objeto de responder a los cargos que se le hacen en la causa número 283.

(B.—860)

LOZOYUELA

Cantarero Melero (Santiago), hijo de María y de Alfonso, natural de Córdoba, de veinte años, soltero, profesión campesino, y en la actualidad soldado de la 26 Brigada Mixta, acusado del delito de desertión, comparecerá ante el Auditor secretario de la I División, don Alberto Agudo Luengo, en Lozoyuela, en el plazo de diez días, al objeto de responder a los cargos que se le hacen en la causa número 3.049.

(B.—861)

LOZOYUELA

Ballesteros Feminal (Vicente), hijo de Estanislao y de Amparo, natural de El Vergel (Alicante), soltero, agricultor, y en la actualidad soldado de la veintiséis Brigada Mixta, acusado del delito de desertión, comparecerá ante el Auditor secretario de la I División, don Alberto Agudo Luengo, en Lozoyuela, en el plazo de diez días, al objeto de responder a los cargos que se le hacen en la causa número 2.928.

(B.—862)

LOZOYUELA

Rodríguez Montano (Justiniano), hijo de Ignacio y de Josefa, natural de Villapalacios (Albacete), de treinta y dos años de edad, de estado casado, bracero, y en la actualidad soldado de la 26 Brigada Mixta, acusado del delito de desertión, comparecerá ante el Auditor secretario de la I División, don Alberto Agudo Luengo, en Lozoyuela, en el plazo de diez días, al objeto de responder a los cargos que se le hacen en la causa número 2.479.

(B.—863)

LOZOYUELA

Sánchez Calderón (Mateo), hijo de Antonio y de Montserrat, natural de Orihuela (Alicante), vecino del mismo, de treinta y dos años, casado, de oficio agricultor, y en la actualidad soldado de la 26 Brigada Mixta, acusado del delito de desertión, comparecerá ante el Auditor secretario de la I División, don Alberto Agudo Luengo, en Lozoyuela, en el plazo de diez días, al objeto de responder a los cargos que se le hacen en la causa número 3.349.

(B.—864)

LOZOYUELA

Camargo Galván (Julio), hijo de Carlos y de Trinidad, natural de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), de dieciséis años de edad, soltero, profesión mecanógrafo, y en la actualidad soldado de la 26 Brigada Mixta, acusado del delito de desertión, comparecerá ante el Auditor secretario de la I División, don Alberto Agudo Luengo, en Lozoyuela, en el plazo de diez días, al objeto de responder a los cargos que se le hacen en la causa número 4.346.

(B.—865)

MADRID

Villegas Lobón (Aquilino Jesús) (a) «el Guma», natural de Escalona (Toledo), de estado soltero, profesión mecánico, de veintidós años, hijo de Luis y Trinidad, domiciliado en la travesía de las Pozas, 4, principal, procesado por hurto en sumario 265, de 1938, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción número 6, de esta capital.

(B.—867)

MADRID

Urrero Estaeba (Germán), natural de Palacio Rubio (Salamanca), de estado soltero, profesión militar, de veintiocho años, hijo de Raimundo y Filomena, domiciliado últimamente en Madrid, avenida de Pablo Igle-

sias, 20, procesado por robo con el número 336, de 1937, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción número 6, para ser reducido a prisión, decretada por auto de 10 de enero último.

(B.—870)

HUMANES

Moraleja Perdígón (Juan), con destino en el 12 Batallón Divisionario de Ametralladoras, hijo de José y de Severa, de dieciocho años de edad, de estado soltero, estudiante, natural de Pozal de Gallinas (Valladolid), y domiciliado en Lista, 87, Madrid, su estatura 1,600 metros, desapareció de su unidad el 13 de diciembre de 1938, comparecerá ante el Juzgado Militar del Tribunal Permanente del IV Cuerpo de Ejército, sito en Humanes (Guadalajara), en el término de quince días, siguientes a la publicación de la presente.

(B.—873)

HUMANES

Valdepeñas Ramos (José), con destino en el 12 Batallón de Ametralladoras, hijo de Francisco y de Carmen, de veinticinco años, soltero, oficio campesino, natural de Aranjuez (Madrid), y domiciliado en Montesinos, 19, Aranjuez, su estatura 1,715 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, barba poblada, boca regular, desapareció de su unidad el 20 de noviembre de 1938, comparecerá ante el Juzgado Militar del Tribunal Permanente del IV Cuerpo de Ejército, sito en Humanes (Guadalajara), en el término de quince días, siguientes a la publicación de la presente.

(B.—874)

HUMANES

Santos Congregado (Manuel), con destino en la 50 Brigada Mixta, hijo de Mario y de Matilde, de treinta y tres años, oficio albañil, natural de Madrid y domiciliado en Parral, número 1 (Madrid), que desapareció de su unidad el 18 de octubre de 1938, comparecerá ante el Juzgado Militar del Tribunal Permanente del IV Cuerpo de Ejército, sito en Humanes (Guadalajara), en el término de quince días, siguientes a la publicación de la presente.

(B.—875)

HUMANES

Lope Gaita (Galo), con destino en la 50 Brigada Mixta, hijo de Eugenio y de Petra, de treinta y cuatro años, oficio jornalero, natural de Del Alamo (Madrid) y vecindado en Alcalá, número 162 (Madrid), desapareció de su unidad el 18 de octubre de 1938, comparecerá ante el Juzgado Militar del Tribunal Permanente del IV Cuerpo de Ejército, sito en Humanes (Guadalajara), en el término de quince días, siguientes a la publicación de la presente.

(B.—876)

HUMANES

García Yela (José), con destino en la 50 Brigada Mixta, hijo de Martín y de Angeles, de dieciocho años de edad, de oficio vaquero, natural de

Madrid y vecindado en Carolinas, número 20, Madrid, desapareció de su unidad el 18 de octubre de 1938, comparecerá ante el Juzgado Militar del Tribunal Permanente del IV Cuerpo de Ejército, sito en Humanes (Guadalajara), en el término de quince días, siguientes a la publicación de la presente.

(B.—876 bis)

HUMANES

García Rioja (César), con destino en la 50 Brigada Mixta, hijo de Marcelino y de Candelas, de veinticuatro años, oficio del comercio, desapareció de su unidad el 18 de octubre de 1938, es natural de Duero (Valladolid), vecindado en Ríos Rosas, 21 (Madrid), comparecerá ante el Juzgado Militar del Tribunal Permanente del IV Cuerpo de Ejército, sito en Humanes (Guadalajara), en el término de quince días, siguientes a la publicación de la presente.

(B.—877)

HUMANES

Longinos Barao (Francisco), con destino en la 50 Brigada Mixta, hijo de Raimundo y de Curtina, de treinta y un años de edad, de oficio zapatero, natural de Alcalá de Henares, y domiciliado en Doctor Izquierdo, número 32, Madrid, desapareció de su unidad el 18 de octubre de 1938, comparecerá ante el Juzgado Militar del Tribunal Permanente del IV Cuerpo de Ejército, sito en Humanes (Guadalajara), en el término de quince días, siguientes a la publicación de la presente.

(B.—878)

HUMANES

Escribano Casado (Mariano), con destino en la 50 Brigada Mixta, hijo de Benito y de Siseta, de veintinueve años, oficio chocolatero, natural de Madrid, y vecindado en Pallarés, número 8, Madrid, que desapareció de su unidad el 18 de octubre de 1938, comparecerá ante el Juzgado Militar del Tribunal Permanente del IV Cuerpo de Ejército, sito en Humanes (Guadalajara), en el término de quince días, siguientes a la publicación de la presente.

(B.—879)

HUMANES

Vázquez Todm (Adolfo), con destino en la 50 Brigada Mixta, de treinta años, hijo de Francisco y de María Luz, de oficio oficinista, natural de Melgar de Fernamental (Burgos), y domiciliado en Fernando de los Ríos, número 22, Madrid, que desapareció de su unidad el 18 de octubre de 1938, comparecerá ante el Juzgado Militar del Tribunal Permanente del IV Cuerpo de Ejército, sito en Humanes (Guadalajara), en el término de quince días, siguientes a la publicación de la presente.

(B.—880)

Administración del BOLETIN OFICIAL: Alcalá, 126, teléfono 63884.

IMPRESA PROVINCIAL
PASEO DEL DOCTOR ESQUERDO, 52
TELÉFONO 53202